



N° TRAMITE: 49647-0041-19  
 DOCUMENTO: Nombramiento  
 EXP: 37699  
 (R)

23/07/19 1

Señor

WILSON GERMANICO ESPINOSA TAPIA

Presente. -

Estimado señor

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que en junta universal de socios de la Compañía CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA. LTDA. Llevada a cabo el 25 de junio del año dos mil diecinueve, en atención al Art. Treinta del estatuto social de la Compañía para que Represente Legalmente a la Compañía, en forma judicial y extrajudicial ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA. LTDA., por un período de dos años, por ende le corresponde cumplir los deberes y facultades legales y estatutarias señaladas.

La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA. LTDA. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC. DIC. A. 10.00133 de fecha 07 de abril del 2010 y se Constituyó mediante escritura Pública otorgada el día 30 de marzo de 2010, ante la Dra. Blanca Buenaño Pérez, notaria Tercera del Cantón Latacunga. Y legalmente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 23 de abril del 2010 bajo la partida N° 97.

Atentamente

Ing. Edison Patricio Chacón Galarza  
 C.C. 0502003916  
 Latacunga, 25 de Junio de 2019  
 Dirección: Avenida Oriente y Calixto Pino

ACEPTACIÓN:

Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MAPEVIAL CIA. LTDA.

Wilson Germanico Espinosa Tapia  
 C.C. 0501707277  
 Latacunga, 25 de Junio de 2019  
 Dirección: San Carlos. Mazna. Cuatro, casa 48.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
 INMOBILIARIA Y MERCANTIL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO..... a fojas ..... bajo la partida No..... del 2019. Latacunga, a 25 de junio del 2019. REGISTRADOR

REGISTRO MUNICIPAL  
 Dra. Blanca Buenaño Pérez  
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
 DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA

Recibido 25.07.2019